

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

19726 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander de convocatoria de concurso público para la selección de una oferta para la tramitación de un expediente de concesión administrativa para la Construcción y Explotación de una Instalación Náutico-Deportiva en la Dársena Central de Pedreña del Puerto de Santander.*

Entidad adjudicataria: Autoridad Portuaria de Santander.

Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Dominio Público.

Objeto del concurso: Selección de una oferta para la tramitación de un expediente de otorgamiento de concesión administrativa para la Construcción y Explotación de una Instalación Náutico-Deportiva en la Dársena Central de Pedreña del Puerto de Santander.

Plazo de concesión: Treinta (30) años.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: concurso público.

Tasas: Ofertables, de conformidad con las bases del concurso.

Obtención de documentación e información: Departamento de Dominio Público.

Asimismo, la documentación estará a disposición de los concursantes en la página Web de la APS, www.puertasantander.es/cas/anuncios.aspx

Plazo para la presentación de solicitudes o recepción de ofertas: hasta las 13:00 horas del jueves, 24 de septiembre de 2020.

Lugar y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas serán entregadas en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Santander (Muelle de Maliaño, s/n, 39011 Santander) en horario de apertura de 09:00 h a 13:00 h, o enviadas por correo postal hasta la fecha y hora máximas de presentación indicadas en el anuncio. No se admitirán las enviadas por cualquier otro medio distinto a los señalados.

De remitirse por correo, el concursante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos, que deberá ser anterior a la fecha y hora límites para la recepción de propuestas y anunciar a la Autoridad Portuaria la remisión de la propuesta mediante correo electrónico a la dirección contratación@puertosantander.com, fax: 942203633 o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. Transcurridos, no obstante, los diez (10) días naturales siguientes a la fecha indicada sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: la que figura en el Pliego de Bases y el Pliego de Cláusulas Administrativas del concurso.

Apertura de ofertas: el lunes 28 de septiembre de 2020, a las 13:00 horas se reunirá la Mesa de Calificación de la Autoridad Portuaria de Santander, en acto no

público para proceder al examen y calificación de la documentación para la admisión contenida en el sobre n.º 1.

Se comunicará oportunamente a los concursantes el lugar, fecha y hora en el que, en acto público, la Mesa abrirá el sobre n.º 2 correspondiente a la documentación técnico-económica.

Gastos del anuncio: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 29 de junio de 2020.- El Presidente, Jaime González López.

ID: A200026526-1